

1. Principales logros alcanzados (de conformidad con el plan institucional).

- **Convenio Aviación Civil - Bomberos**

Convenio firmado en diciembre del 2009 "*Servicios de salvamento, control y extinción de incendios en los aeropuertos internacionales*" entre el Consejo Técnico de Aviación Civil y Cuerpo de Bomberos, particularmente en relación al tema de capacitación del personal SEI, Capítulo 14 en los puntos 4.6 y 4.9 del citado documento.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de bomberos que cuentan con la Certificación solicitada por Aviación Civil.

<b>Sede</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cantidad Personal SEI capacitado</b>
Centro de Entrenamiento San Luis Potosí, Mexico	2009	8
Centro de Entrenamiento San Luis Potosí, Mexico	2010	18
Centro de Entrenamiento San Luis Potosí, Mexico	2011	12
Centro de Entrenamiento San Luis Potosí, Mexico	2012	9
Centro de Entrenamiento Dallas Forth Wort, EU	2014	20
Centro de Entrenamiento Dallas Forth Wort, EU	2015	15
Centro de Entrenamiento Dallas Forth Wort, EU	2016	12
Centro de Entrenamiento Dallas Forth Wort, EU	2017	7
Centro de Entrenamiento Dallas Forth Wort, EU	2018	20
<b>Total</b>		<b>121</b>

- **Modelo Curricular**

Perfil:

Desde el 2010 a la fecha, la Academia ha experimentado cambios internos en pro de mejorar el servicio que brinda para satisfacer las necesidades de capacitación técnica principalmente del bombero operativo en función del puesto en el que se desempeña. En un inicio se contaba con un *Programa de Capacitación y Formación Técnica* que comprendía ocho cursos especializados y cinco cursos complementarios. Para el año 2010-2011 se inicia un proceso de revisión de cursos que da como resultado la definición de las necesidades de capacitación basada en cada puesto operativo.

En el período 2011-2014 se continúa con la capacitación al tanto se implementa un total de 9 cursos que responden a la necesidad en la atención de emergencias propias del Cuerpo de Bomberos, conocidos como *cursos*

*operativos*, asimismo se inicia la contratación de siete capacitaciones en habilidades blandas a la Escuela de Educación Técnica del ITCR. Lo anterior da como resultado la creación de un plan de estudios con perfiles y contenidos temáticos.

En la tabla 1 se resume la cantidad y tipo de cursos incluidos en el Plan de Estudios:

Cuadro 1. Cantidad y tipo de cursos según el puesto del Bombero Operativo

Perfil	Cursos	
	Operativos	Habilidad blanda
Suplente	1	0
Raso	8	2
Maquinista	2	1
Sargento	7	5
Teniente	0	5
Capitán	0	1
Adicionales	8	2

- **Desarrollar los procesos formativos dirigidos al personal del Cuerpo de Bomberos, a través de un Programa Anual de Capacitación.**

Para el cumplimiento del Perfil del Bombero establecido, la Academia Nacional de Bomberos pone a disposición de todo el personal operativo del CBCR un calendario de cursos anual. Del 2009 al 2018 se detalla en la siguiente tabla la cantidad de funcionarios operativos que se han capacitado.

Capacitación Bomberos		
Año	Cantidad de cursos	Personal capacitado
2009	50	666
2010	88	1062
2011	99	1397
2012	58	1396
2013	55	1319
2014	113	2395
2015	125	2228
2016	117	1812

2017	123	1688
2018	161	2318

- **Curso de LESCO para Bomberos**

Se realizó del 18 al 22 de Julio del 2018, una capacitación para 20 colaboradores del Cuerpo de Bomberos, tanto administrativos como operativos en Lengua en Señas Costarricense (LESCO) para la atención al cliente y en emergencias. Fue un curso básico con el complemento de vocabulario de uso diario de bomberos para el manejo de incidentes con personas sordas.

- **Estandarización de Recursos Didácticos**

Inicialmente se realizó un trabajo para estandarizar los manuales que se utilizaban para impartir los cursos, pero esta estandarización se realizó por dependencia, por lo que los materiales de Docencia y de Servicios de Capacitación Empresarial, tenían variaciones en cuanto a formato.

Para el año 2018 y con la aprobación del libro de marca para la Academia, se detectó la necesidad de homologar toda la documentación de acuerdo a lo establecido en este documento, por lo que se conformó un equipo de trabajo, en el cual participan: diseñadores gráficos, docentes e instructores, especialistas en la materia, que se encargan de revisar tanto contenidos como el formato de toda la documentación presentada a los estudiantes, estandarizando el formato de todo el material visual, acorde con lo planteado en el libro de marca.

- **Curso Control de principios de incendios para personas sordas**

El 25 de agosto del 2018 se realizó el primer Curso Control de principios de incendios para personas sordas, brindado por la Academia Nacional de Bomberos con el apoyo de instructores e intérpretes. Se capacitaron 12 personas sordas en materia de tipos de fuego, tipo, uso y mantenimiento de extintores. Se realizó evaluaciones teóricas y prácticas en los simuladores de la Academia.

- **Capacitación en servicio**

En el 2011 se crearon los temas correspondientes a la capacitación en servicio, usando la tecnología y colocándolos en la Web, de tal forma que puedan ser accedidos por todos los Bomberos con mucha mayor facilidad, utilizando la plataforma de comunicaciones y equipos en los que el Cuerpo de Bomberos ha invertido. Todos los temas, los cuales fueron 2 por mes, se crearon con el fin de complementar aspectos de la formación, abarcados en teoría y práctica y redactados en un formato de fácil seguimiento por parte del Bombero.

- **Taller Rescate Vehicular CCBICA**

Con el objetivo de brindar al personal participante las herramientas básicas para coordinar e impartir un curso de Rescate Vehicular basado en el capítulo XVI Rescate Vehicular del Manual CEBOC, en fechas del 19 al 23 de noviembre del 2018, se realiza en la Academia Nacional de Bomberos el Taller de Rescate Vehicular con una modalidad presencial-internado al cual participaron 27 bomberos provenientes de los países miembros de CCBICA a saber: Guatemala, Nicaragua, Honduras, Panamá y Costa Rica.

- **Proyecto Acreditación de Conductores**

Este proyecto que da inicio en el año 2013, contempla todos los aspectos de formación, entrenamiento y evaluación para que los operadores de cualquier vehículo del Cuerpo de Bomberos cuenten con la debida licencia institucional y habilidades demostradas para la conducción de los vehículos para los cuales se aprobó el proceso.

Desde el inicio del proceso a la actualidad se han evaluado a 1381 personas en Acreditación de Conductores.

- **Aula Virtual (AVIBO)**

En el 2017 se dio inicio al proyecto de construcción del Aula Virtual para la ANB, en un proyecto conjunto con la Unidad de Tecnologías de Información para la creación y puesta en marcha de los cursos virtuales para el personal de Bomberos, a la fecha se cuenta con:

- ✓ AVIBO (Aula Virtual de Bomberos)
- ✓ Las políticas generales de uso para el aula virtual y los lineamientos para la creación de los cursos

- ✓ El curso de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos diseñado para ser puesto a disposición de los estudiantes. Está pendiente su lanzamiento oficial.
- ✓ Las líneas generales para la creación de los cursos de: Lineamientos Estándar de Operación, Procedimientos administrativos para voluntarios y Comunicaciones Operativas, así como una alianza con OFDA para la implementación en AVIBO del curso Básico de Sistema Comando de Incidentes.

- **Manual de Competencias Esenciales para Bomberos Centroamericanos (CEBOC)**

Para el 150 aniversario del Cuerpo de Bomberos se estable a Costa Rica como sede de la presidencia temporal de la Confederación de Cuerpos de Bomberos del Istmo Centroamericano (CCBICA), el Consejo Académico CCBICA se establece para el año 2017 siendo el director de la Academia Nacional de Bomberos el Presidente.

Para el año 2016 se inicia con la creación del Manual de Competencias Esenciales para Bomberos Centroamericanos (CEBOC) como parte de la estrategia para unificar el conocimiento de los bomberos de la región, misión que se materializa el año 2017 con una ceremonia de entrega en el auditorio del Centro de Operaciones F5.

- **Estudio de viabilidad para la Creación del Instituto Parauniversitario**

2016- Para la preparación del documento que presenta los resultados del estudio de viabilidad, se realizó el levantamiento de los requerimientos. Además, mediante oficio CBCR-031267-2016-DOB-00702, se informó a la Dirección General sobre el cronograma de actividades para realizar el estudio de viabilidad para la creación del Ente Para universitario Academia Nacional de Bomberos y la ejecución de los trámites asociados a este proceso. Y se realizó la contratación de la especialista en la materia.

2017- Se confeccionó toda la información solicitada para la creación de un Instituto Parauniversitario, mediante los artículos 37 y 66 del Reglamento a la Ley para la creación de Instituciones Parauniversitarias.

2018- Se presenta la malla curricular que conforma los Diplomados establecidos para la creación del IPANB, a saber: Gestión Operativa, Prevención e Investigación y Administración de estaciones, la cual está

diseñada por 32 cursos para cada Diplomado, las tres carreras cuentan con un bloque en común de 16 cursos, por lo que en total entre los tres Diplomados, se estarían impartiendo 48 cursos.

- **Programa para la Formación de Profesores para el Instituto Parauniversitario**

Para cada uno de los 48 cursos que conforman los Diplomados, se realizó un trabajo en conjunto con la Comisión Interna de la Academia con el fin de seleccionar candidatos que puedan ejercer el rol de profesor, cabe indicar que no todos cuentan con carreras formales de educación, sin embargo poseen capacidad en materia docente, dado que han impartido capacitación dentro de la Academia Nacional de Bomberos.

Adicionalmente, se sugieren expertos que podrían apoyar en el diseño de los cursos.

- **Programa Acondicionamiento Físico**

Aprobado por la Dirección General en el año 2010 con el objetivo de Desarrollar las capacidades y habilidades físicas necesarias, para que el bombero operativo potencie su trabajo de manera eficiente y eficaz; asegurándose un estilo de vida saludable durante el desarrollo de su carrera.

- **Simuladores**

Como parte de las tareas para mejorar la formación integral del personal operativo, se adquieren tres simuladores que se instalan físicamente en la Academia en el periodo 2017-2018. Estos simuladores pretenden ser un paso intermedio en la formación de los miembros del Cuerpo de Bomberos. Asimismo, estos serán utilizados en procesos no solo de formación, sino también de evaluación y prácticas dirigidas con grupos de trabajo.

Los simuladores actualmente instalados son:

- ✓ Rescuesim. Simula situaciones adaptables a cualquier emergencia en la cual el personal en entrenamiento deberá tomar las decisiones para manejar y controlar una situación específica.
- ✓ PumpUp. Simula cualquier situación y comportamiento del agua en un sistema de bombeo.
- ✓ Manejo. Este simulador pretende reforzar las buenas prácticas durante la conducción de un vehículo destinado a la atención de una emergencia.

## **Simulador de Fuego GLP**

Simulador de fuego dentro de una estructura alimentado por Gas Licuado de Petróleo que cuenta con 6 quemadores controlados desde un panel, que será implementado en las prácticas de los cursos de Extinción de Incendios que imparte la Academia de Bomberos a personal del Cuerpo de Bomberos así como a Brigadistas.

El principal beneficio del simulador es la seguridad que se brinda a los participantes al ser un ambiente controlado, ya que cada uno de los quemadores se manejan de forma independiente fuera de la estructura, la sensación térmica se asemeja más a la realidad experimentada en una emergencia real con fuego.

La estructura es acondicionada para soportar la alta temperatura que ofrecen los quemadores a gas.

- **Academia Centroamericana de Búsqueda y Rescate**

Se incluye a la jefatura de la Academia de Bomberos como parte del Comité Técnico, por medio de dicha coyuntura se atiende la totalidad de solicitudes de requerimiento de parte de CEPREDENAC como contraparte del proyecto. Se realiza la inauguración oficial en el mes de setiembre del 2014 del edificio de hospedaje y el simulador de entrenamiento que se encuentra ubicado en las instalaciones de la Academia Nacional de Bomberos.

- **Unidad de Soporte para la Continuidad Operativa (USCO)**

2013 - Creación de la Unidad Operativa de Apoyo Logístico que tiene como objetivo brindar apoyo a la institución en la atención de emergencias relevantes, colaborando con el mando establecido en las labores logísticas que le faciliten la atención del personal y la mitigación del evento que se atiende.

2016 - Se propone un remozamiento de la UOAL para que se convierta en una Unidad de Soporte para la Continuidad Operativa (USCO), de tal forma que esta Unidad ofrezca servicios de Soporte y la gestión de actividades que aseguren la Continuidad Operativa durante las emergencias que así lo demanden.

Activaciones de la USCO desde su creación:

1. 2015: El incendio forestal el Pérez Zeledón.
2. 2016: Simulación del grupo USAR en Nicoya, Guanacaste.
3. 2017: El Huracán Otto.

4. 2017: Campamento de unidades especializadas.
5. 2018: Incendio forestal en Buenos Aires de Puntarenas.
6. 2018: Campamento de unidades especializadas.

- **Unidades de Recurso Inicial Logístico (RIL)**

En el 2018 se realiza la entrega de recursos necesarios para el equipamiento de las 8 Unidades de Recurso Inicial Logístico, entregadas a los correspondientes Batallones del Cuerpo de Bomberos, con el fin de dar auto soporte de campamentación durante el inicio de las emergencias que lo ameriten.

- **Sistemas de Información**

2011 – Puesta en marcha del Sistema Integrado de la Academia Nacional de Bomberos (SIABO) el cual tiene como objetivo primordial administrar el expediente digital que corresponde a capacitación de cada miembro del Cuerpo de Bomberos.

Esta herramienta le permite al funcionario visualizar el calendario de cursos anuales que ofrece la Academia y realizar la matrícula de los cursos operativos, administrativos dentro y fuera del país.

2018 - La Academia Nacional de Bomberos en coordinación con la unidad de Tecnologías de Información y Comunicación, ha desarrollado el Sistema "Plataforma de Atención y Servicios" (PASE).

El objetivo principal de esta herramienta, es la gestión de las solicitudes que se realizan a la Academia, de tal manera que centralice y estandarice la forma en que se hacen todos los requerimientos a esta unidad.

Las principales funciones que tiene el PASE son:

- Solicitudes de capacitación externa.
- Solicitud de instalaciones de la ANB.
- Solicitud de servicios de capacitación interna.
- Solicitud de préstamo de equipos.
- Solicitud de servicios de capacitación para empresas
- Consulta del estado de las solicitudes.
- Calificación de los servicios recibidos.



- **Servicios de Capacitación Empresarial**

Creación

El Área de Servicios de Capacitación Empresarial inició sus gestiones en 2009 ofreciendo cursos al público externo de manera gratuita principalmente en materia de Control Principios de Incendio y Primeros Auxilios.

El programa de venta de servicios de capacitación, el cual inició a finales de octubre, luego de ser aprobado por el Consejo Directivo la metodología de cobro de servicios de capacitación, en el año 2011 se ofrecieron 11 cursos para un total de 145 personas capacitadas por un monto recaudado de ¢5,278,000.00 (cinco millones doscientos setenta y ocho mil colones).

A partir de 2013 se da mayor impulso a la Gestión, concretando un equipo de 04 personas trabajando para la elaboración de los materiales educativos para 11 cursos de capacitación que se ofrecen a las brigadas y al público externo. 2018 y en la actualidad se mantiene consolidado un equipo de 06 personas, cuatro de ellos dedicados de manera exclusiva a la instrucción, quienes en 2018 impartieron en promedio 130 cursos, con la participación de más de 1800 personas y una recaudación anual de más de 115 millones de colones.

Los cursos que se ofrecen en esta Área, están orientados a la prevención y atención de incidentes, alineando las actividades a los objetivos institucionales y se mantienen en constante actualización para incorporar nuevas herramientas didácticas como simuladores para control de principios de incendio adaptados a uso de GLP, pizarras interactivas, simuladores de Soporte Cardíaco modernos, utilización de desfibriladores automáticos de entrenamiento, entre otros.

Cuadro Resumen Área Servicios de Capacitación Empresarial

<b>AÑO</b>	<b>CANTIDAD DE CURSOS</b>	<b>MONTO RECAUDADO</b>
2011	11	¢5.911.000,00
2012	40	¢31.032.031,50
2013	60	¢54.998.582,50
2014	80	¢64.980.602,50
2015	65	¢51.575.400,00
2016	113	¢ 72.728.500,00
2017	122	¢ 106.512.000,00
2018	131	¢ 115.569.839,63

- **Conservación del patrimonio de unidades extintoras del Cuerpo de Bomberos**

Propuesta en el 2017

Implementar un programa de conservación del patrimonio orientado principalmente a la conservación de unidades extintoras pero que incluya en menor cuantía equipos y otros implementos utilizados en el que hacer de nuestra institución y que se incluyan por su importancia como patrimonio de la institución.

Objetivo

Conservar unidades extintoras que ya no son aptas para funcionar en operaciones de emergencia en un estado adecuado en cuanto a mecánica, estética y funcionalidad, con el fin de ser exhibidas en actividades culturales y propias del Cuerpo de Bomberos que puedan fortalecer su imagen y su valor histórico e impacto en la cultura del país. Lo anterior se lograría por medio de una selección previa a que los vehículos salgan de circulación tomando en cuenta su valor histórico en la institución, su antigüedad, la cantidad de unidades de mismo modelo o similares y su condición mecánica y estética.

La Unidad M-55 se encuentra restaurada al 100% y en exhibición en el Centro de Operaciones F5

Actualmente se trabaja en la restauración de la M51 marca International y se iniciará con la Snorkel.

- **Infraestructura**

2010 – Construcción del Aula #2 de la Academia, actualmente utilizada como laboratorio.

2011 - Construcción de las casas de simulación de incendio y de búsqueda y rescate, donde se recrean escenarios reales, reduciendo esto la brecha entre lo que se enseña y lo que las emergencias demandan.

2011 - Construcción de la torre de rescate, la cual ha sido de crucial importancia en el desarrollo de habilidades en diferentes disciplinas de rescate que se imparten en la academia.

2012 – Construcción de Edificio Administrativo y área de comedor común.

2015 - Construcción de un sistema de captación de agua no potable para mantener el sistema fijo disponible en todo momento, gracias al sistema de bomba de pozo, la cual abastece de agua al tanque principal de forma constante.

2016 – Construcción de Caseta de Seguridad en el Campus de Entrenamiento, se logró el mejoramiento de las infraestructuras de los puestos de seguridad, dando esto bienestar a los oficiales y mejorar significativamente la imagen de la Academia.

2017 - Se materializó la construcción de un planche para el desarrollo de prácticas de extinción y combate de incendios, con un sistema de optimización del recurso hídrico.

2018 - Planificación y construcción del Simulador de espacios confinados, se definieron las características del simulador, se hizo el plano según las dimensiones necesarias y se hizo la estimación presupuestaria respectiva. La construcción del Simulador dará inicio en el segundo semestre 2019 por indicación de Servicios Generales para dar prioridad al edificio de aulas de la Academia.

- **Unidad de Manejo de la Información – Sala Situación 2018**

Cofundador de la unidad de manejo de la información, ayudando a las jefaturas responsables del manejo de las emergencias en la toma de decisiones, por cuanto obtiene la información de campo y la sintetiza, con la finalidad de brindarle a la administración superior lo necesario, evitando la saturación de los canales de comunicación y de contenidos innecesarios.

- **Ejecución del presupuesto asignado a la Academia Nacional de Bomberos**

<b>AÑO</b>	<b>PRESUPUESTO ASIGNADO</b>
2011	¢237.224.000,00
2012	¢295.938.000,00
2013	¢229.151.000,00
2014	¢321.764.000,00
2015	¢246.354.000,00
2016	¢380.577.000,00
2017	¢600.160.417,00
2018	¢352.881.770,00
2019	¢415.000.000,00

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Plan Anual de Compras</b></li> </ul> <p>Se adjudicaron 3 contratos (compra de maniqués de rescate, raciones alimenticias y equipos de acondicionamiento físico), 1 contrato está pendiente de adjudicación (compra de toldos para campamentación) y 4 contratos se encuentran en revisión por parte de la unidad técnica (NFPA Ingeniería y Academia, equipo deportivo y cajones pliométricos, programa técnico modular para preparadores físicos). Estos 9 contratos suman un valor de: c154,117,200.</p>
<p>2. Estado actual de los proyectos más relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudio de viabilidad para la Creación del Instituto Parauniversitario</b></li> </ul> <p>Para la creación del Instituto Parauniversitario se deben realizar dos etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La presentación para la creación del Instituto: Para esto se desarrolla la documentación requerida de acuerdo al Reglamento del Consejo Superior de Educación, sin embargo, como aún no podemos entregarla hasta que se modifique el Reglamento, hay documentos que deben solicitarse nuevamente y otros actualizarse para esa fecha. Avance 50%.</li> <li>2. El diseño curricular de la malla y contenidos de cada curso: Se ha trabajado en el diseño de la malla curricular, estableciendo los cursos a impartir durante cada ciclo lectivo, en paralelo se han diseñado cada uno de los cursos, mediante el trabajo en conjunto de diseñadores curriculares e instructores, el cual pasa por varios filtros de revisión y aprobación, este avance se encuentra en un 50%.</li> </ol> <p>Respecto al cambio en el Reglamento a la Ley para la creación de Parauniversitarios, el lunes 04 de febrero de 2019, se conversó con el abogado del CSE, quien indica que el documento se encuentra aprobado por el CSE, en revisión de filólogos para entregar al Gobierno para su aprobación, estima que puede tardar 3 meses más su aprobación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Programa para la Formación de Profesores para el Instituto Parauniversitario</b></li> </ul> <p>Uno de los requisitos establecidos por el Consejo Superior de Educación consiste en que cada profesor del curso, debe contar con un grado mínimo de bachiller universitario. Para poder llegar a cumplir con este requisito, se han realizado coordinaciones para identificar al grupo de instructores que tenga deseos de estudiar y realizar estudios de mercado, para identificar la mejor opción, que se adapte a la carrera que tenga mayor relación con los cursos</p>

	<p>que se impartan en el Instituto Parauniversitario. Por lo anterior, se enlistó un grupo de 20 candidatos, el cual mediante reunión de presentación a la Dirección General fue autorizado y se encuentran pendientes para ingresar a estudiar en el mes de mayo 2019. Avance 70%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Planificación y construcción del Simulador de espacios confinados</b></li> </ul> <p>Se realizan las reuniones de seguimiento con la unidad de Servicios Generales para detalles constructivos y dimensionamiento en sitio, así como el detalle de conexión del sistema de control de agua de lluvia. Se adjunta oficio CBCR-041640-2018-ANB-01714 de control de seguimiento.</p> <p>Por una cuestión de orden de prioridades, se vio la necesidad de hacer una postergación del inicio de la construcción, para darle prioridad a trabajos de la edificación nuevo. Se estima concluir las actividades planificadas para el primer semestre del 2019.</p>
<p>3. Estado actual de todos los procesos bajo su responsabilidad</p>	<p>Los procesos que se iniciaron durante mi gestión en la Academia Nacional de Bomberos, siguen su curso acorde a lo planteado en el PAO 2019, para lo cual el funcionario a cargo ahora de la Academia los continua desarrollando. La USCO, las actividades de CCBICA siguen a cargo de este servidor, así como el programa de restauración de unidades de patrimonio.</p>
<p>4. Estado de autoevaluación del sistema de control interno.</p>	<p>Mediante el oficio CBCR-000679-2013-ANB-00015, le fueron asignadas las funciones de seguimiento correspondientes al control interno al Sr. José Manuel Hernández Vargas.</p> <p>A partir de junio de 2017, se fortalece la gestión de Control Interno por medio de asignación de seguimiento al mismo por parte del Sub-jefe de Academia, Norman Chang Díaz.</p> <p>Por medio de la gestión anterior, se realiza un cronograma de seguimiento de Control Interno, así como la asignación de actividades específicas al Sr. José Manuel Hernández, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico actualizado de las actividades de control interno</li> <li>- Tabulación y valoración de los riesgos según el SEVRI</li> <li>- Diagrama de flujo que ilustre rutas de las principales revisiones y aprobaciones</li> <li>- Plan Anual de trabajo y reuniones periódicas de seguimiento</li> <li>- Seguimiento a los respaldos y protección de la información</li> <li>- Evaluación de la efectividad de las actividades de control interno.</li> </ul> <p>A lo largo del 2017 se le instruye a todo el personal para llevar el Curso de Control Interno del INS (CEVINS) y se confirma su participación por medio del acopio de los certificados respectivos.</p> <p>En diciembre 2017, se recibe capacitación por parte de la Sub-dirección de</p>

	<p>Riesgos del INS, coordinada y solicitada por la ANB, sobre la Valoración del Riesgo Operativo, a la cual se invita a los encargados de gestión. Posterior a esta, se cuenta con la herramienta / matriz de valoración del riesgo, la cual se comienza a aplicar a las gestiones.</p> <p>En el 2018 se concreta el Plan de Control Interno – ANB, el cual describe por medio de su objetivo general y objetivos específicos, las pautas a seguir a lo largo del año, en lo que a este tema corresponde. Los mismos se alinean con las metas del Plan Anual Operativo (PAO 2018). Se establece también un Esquema de Responsabilidades específicas, alineadas a los encargados de área y de programa administrativo.</p> <p>De forma paralela, se mejora el sistema de Control de Activos, por medio de un mayor seguimiento al proceso de inventarios, plaqueo y procesos de desecho de activos, en coordinación con Control de Bienes y en apego a los procedimientos establecidos.</p>
<p>5. Informe del inventario de los activos bajo su responsabilidad:</p>	
<p>6. Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento.</p>	<p>Se sugiere brindar seguimiento a las actividades asociadas a las siguientes labores de relevancia para el buen funcionamiento de la Academia y dar continuidad a los proyectos establecidos con anterioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Desarrollar dos procesos de capacitación de la currícula bomberil en la metodología virtual</b></li> </ul> <p>Se remiten los módulos del curso de lineamientos al comité de Leo's para valoración mediante oficio CBCR-019154-2018-ANB-00821. Se elabora material de introducción al currículo tanto físico como audiovisual. Se realiza conversatorio con los miembros del comité de Leo's el 18 de junio. Se encuentra pendiente el modelo pedagógico para la implementación de los cursos virtuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Plan Anual de Compras</b></li> </ul> <p>Se remite vía oficio CBCR-045479-2017-ANB-01845 el Plan Anual de Compras 2018. A solicitud de Proveduría se remite autorización de procesos programados para el segundo semestre CBCR-031344-2018-DGB-01097 y CBCR-035573-2018-DGB-01242 "Se presentó ante la Unidad de Proveduría las características técnicas para 09 procesos. Como resultado se adjudicaron 07 procesos, 01 fue declarado desierto y 01 fue desestimada su publicación y trasladada al 2019,"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Desarrollo de 02 nuevos cursos para el personal operativo</b></li> </ul>

	<p>Se asignaron los dos cursos al personal de la Gestión Docente y se desarrolla el material didáctico para uno de los cursos, según oficio CBCR-003584-2018-ANB-00155 Rescate en Cavernas Básico, finalizado. CBCR-038787-2018-ANB-01605</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollar el Programa de Acondicionamiento Físico para la ejecución de rutinas de entrenamiento.</b></li> <li>• <b>Gestionar el programa de formación de Técnicos en Preparación Física de Bomberos, para la capacitación y supervisión del personal operativo en materia de acondicionamiento físico.</b></li> <li>• <b>Diseñar la propuesta de estrategias de atracción y retención para el personal docente.</b></li> <li>• <b>Definir el plan de requerimientos para simuladores tecnológicos</b></li> <li>• <b>Gestionar dos informes de resultados por medio de instrumentos de medición sobre la percepción del cliente con relación a los servicios brindados</b></li> <li>• <b>Fortalecer y ejecutar el Programa de Estrategias de Mercadeo de los servicios de capacitación, permitiendo incrementar la participación del público externo en el programa de formación.</b></li> <li>• <b>Gestionar el diseño de un programa de certificación para brigadas acorde a lo que establece la normativa nacional vigente.</b></li> <li>• <b>Gestionar la estrategia para la acreditación de la ANB como ente certificador de empresas de servicios de capacitación.</b></li> <li>• <b>Gestionar el programa de capacitación de personal bomberil aeroportuario</b></li> </ul>
<p>7. Cambios ocurridos en el entorno durante el periodo de su</p>	<p>No se reportan cambios de ordenamiento jurídico que afecten el quehacer de la institución y la Unidad.</p>

gestión	
8. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad:	La Academia Nacional de Bomberos, tiene en su actualidad la importante gestión de continuar el proyecto de creación del Instituto Parauniversitario y la formación de los profesores universitarios.
9. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República, la Auditoría Interna o algún otro órgano de control externo.	No se registran recomendaciones de la Contraloría General de la República y las recomendaciones giradas por la Auditoría Interna se han atendido a conformidad en el periodo establecido.